

**DOC RH002. CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONTRATACIÓN DE UN/A  
AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN EN EL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN SANITARIA  
Y BIOMÉDICA DE ALICANTE (ISABIAL) – FUNDACIÓN FISABIO**

**(Ref. FISABIO 2017/86)**

En Valencia, a 07 de julio de 2017.

El Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL) a través de su órgano de gestión la Fundación para el Fomento de la Investigación Sanitaria y Biomédica de la Comunitat Valenciana (FISABIO), entidad sin ánimo de lucro, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad de obrar y bajo la tutela del Protectorado que ejerce la Generalitat Valenciana y cuyo objeto fundacional es la generación y difusión del conocimiento y el fomento de la investigación sanitaria y biomédica en la Comunitat Valenciana, en base a la motivación de necesidad que se expone en el siguiente párrafo,

**RESUELVE**

Convocar un proceso de selección para la contratación de **UN/A AYUDANTE DE INVESTIGACIÓN** en régimen de concurrencia competitiva, con cargo al Proyecto de Investigación Retos, según la Propuesta de Resolución Definitiva del procedimiento de Concesión de Ayudas a Proyectos de I+D+I correspondientes al Programa Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación orientada a los Retos de la sociedad, en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica de Innovación 2013-2016 del Ministerio de Economía y Competitividad, con referencia BFU2016-75864-R para la realización del Proyecto "Señalización axon-glial en la biología y fisiopatología de las células de Schwann" con código interno (UGP-16-075), cuyo Investigador Principal es el Dr. Hugo Cabedo. La ayuda propuesta podrá estar cofinanciada con fondos FEDER.

**1. CONDICIONES DEL CONTRATO DE TRABAJO**

- Régimen jurídico: Contratación en régimen de derecho laboral.
- Duración: Hasta la finalización de la Obra o Servicio, con previsión inicial de 12 meses, prorrogables.
- Categoría profesional: Titulado Superior
- Periodo de prueba: Según Convenio.
- Jornada: 35 horas/semana.
- Retribución bruta anual: 15.570,58€.
- Lugar de trabajo: ISABIAL-FISABIO / Dep. de Salud Alicante - Hospital General.

**2. FUNCIONES:**

Asistencia en tareas de investigación incluyendo:

- Realización de técnicas de Chip seq (secuenciación masiva).
- Extracción de ARN, síntesis de cDNA A y determinación de los niveles de expresión génica en muestras biológicas mediante PCR cuantitativa a tiempo real.
- Genotipado mediante Southern blot, PCR, PCR cuantitativa.
- Procesamiento de muestras para microscopía óptica y electrónica.

- Asistencia en la generación, mantenimiento y genotipado de ratones transgénicos y knock-out.
- Mantenimiento de cultivos celulares (líneas y cultivos primarios).
- Transfección y electroporación in vivo de ADN.

### **3. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA:**

#### **3.1. Requisitos Generales:**

- Tener nacionalidad española o permiso de trabajo, o alguna otra nacionalidad que permita el acceso al empleo del sector público. En caso de no tenerla y resultar esta persona seleccionada, el contrato no se formalizará hasta que la documentación correspondiente esté en regla. En caso de que finalmente no se consiga finalizar este trámite dentro del plazo establecido por la Comisión de Valoración, la persona seleccionada no podrá ser contratada; dejando, en este caso, la plaza desierta o contratándose a la siguiente persona en caso de que se haya dado orden de prelación en la Resolución.
- Tener cumplidos 16 años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa o de aquella otra que pueda establecer por ley.

#### **3.2. Requisitos Necesarios:**

- **Titulación:** Licenciatura/Grado (o equivalente) en Ciencias Químicas.
- Poseer las capacidades y aptitudes físicas y psíquicas que sean necesarias para el desempeño de las correspondientes funciones o tareas.

#### **3.3. Baremación de Méritos y fase de entrevista:**

Para ser admitidos/as a la selección, será necesario que los/as candidatos/as reúnan **todos los requisitos indispensables (generales y necesarios)** a la fecha de terminación del plazo de solicitudes **no pudiéndose entrar a valorar las solicitudes en caso contrario:**

Méritos Valorables	Baremación
<b>1.- EXPERIENCIA PROFESIONAL (40 pts)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Experiencia en electroporación in vivo. (2,5 pts por año trabajado)	5 pts
Experiencia en microscopía electrónica (2,5 pts por año trabajado)	5 pts
Experiencia en ensayos de inmunoprecipitación de cromatina (ChIP qPCR y ChIP seq) (2,5 pts por año trabajado)	5 pts
Experiencia en preparación de cultivos primarios de células de Schwann y líneas celulares (2,5 pts por año trabajado)	5 pts
Experiencia en generación de Lentivirus y Adenovirus (2,5 pts por año trabajado)	5 pts
Experiencia en técnicas de histología y de hibridación in situ (2,5 pts por año trabajado)	5 pts
Experiencia en genotipado y manejo de colonias de ratones modificados genéticamente (2,5 pts por año trabajado)	5 pts

Participación en proyectos de investigación como coinvestigador/a (2 ptos por proyecto como IP) (1 pto como colaborador)	5 ptos
<b>2.- FORMACIÓN (30 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
<b>2.1 Formación académica y profesional</b>	
Otros estudios (de grado, diplomatura o licenciatura) relacionados con las tareas a realizar (5 ptos por titulación)	10 ptos
Curso de experimentación animal homologado (nivel B, 3 ptos y nivel C, 7 ptos)	10 ptos
Participación en eventos de difusión relacionados con las Neurociencias (1 pto por charla/jornada)	3 ptos
Comunicaciones a congresos internacionales relacionados con el tema del proyecto (1 pto como investigador/a principal) (0,5 ptos como coinvestigador/a)	2 ptos
<b>2.2 Conocimientos de idiomas comunitarios</b>	
Conocimiento idioma inglés nivel B1, B2 o C1 acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene B1, 3 ptos si tiene B2, 5 ptos si tiene C1)	5 ptos
<b>3.- CONOCIMIENTO DE LENGUA VALENCIANA (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Conocimiento de valenciano nivel Elemental, Mitjà o Superior acreditado por organismo oficial (1 pto si tiene Elemental, 3 ptos si tiene Mitjà o 5 ptos Superior)	5 ptos
<b>4.- PERSONAS CON DISCAPACIDAD (5 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Grado de discapacidad igual o superior a 33%	5 ptos
<b>5.- ENTREVISTA (20 ptos)</b>	<b>Puntuación máxima por apartado</b>
Resultado de la entrevista personal	20 ptos
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>100 ptos</b>

**Sólo se valorarán y baremarán aquellos requisitos (generales, necesarios y méritos) y aspectos expresados de manera clara y específica tanto en el CV como en la solicitud, que permitan su cuantificación y valoración.**

#### **4. CARÁCTER DEL CONTRATO:**

El/la solicitante quedará vinculado mediante contrato **DE TRABAJO TEMPORAL** con el Instituto de Investigación Sanitaria y Biomédica de Alicante (ISABIAL) - Fundación FISABIO por el periodo legal máximo que establece la normativa vigente para este tipo de contrato. Esta contratación está supeditada a la concesión de la autorización administrativa pertinente.

## **5. SOLICITUDES:**

Los/as candidatos/as deberán enviar a las direcciones del email: [isabial\\_rrhh@gva.es](mailto:isabial_rrhh@gva.es)

1. Solicitud Oferta de Empleo (debidamente cumplimentada disponible en la página Web: [fisabio.san.gva.es](http://fisabio.san.gva.es))
2. Curriculum Vitae
3. Carta de Presentación

***Tanto la solicitud, como la carta de presentación y el CV deberán estar FIRMADOS (CON RÚBRICA). Si a fecha de cierre de la convocatoria los/as candidatos/as no han presentado los documentos requeridos y firmados quedarán excluidos/as del proceso de selección.***

Una vez concluido dicho proceso de selección y publicada la resolución, el candidato/a seleccionado/a **deberá presentar todos los documentos que acrediten la posesión de los requisitos generales y necesarios y de los méritos valorables que sean requeridos por la Fundación.** Para aquellos requisitos (generales y necesarios) y méritos valorables no susceptibles, a juicio del Tribunal, de acreditación posible, el Tribunal tomará en consideración la declaración responsable realizada por el/la candidato/a en la Solicitud Oferta De Empleo.

No se admitirán solicitudes que no sean enviadas a la dirección de correo antes mencionada o por Registro de Entrada de ISABIAL-FISABIO: Planta 5ª. Centro de Diagnóstico. Hospital General Universitario de Alicante. Avda. Pintor Baeza, 12-03010.

**Imprescindible indicar la referencia de la convocatoria a la que se quiere optar.**

La documentación acreditativa de los requisitos y los aspectos valorables indicados en el CV deben ponerse a disposición de la Comisión de evaluación en caso de su requerimiento.

**6. PLAZO DE FINALIZACIÓN DE ENTREGA DE SOLICITUDES: 22 de julio de 2017**

## **7. COMISIÓN DE EVALUACIÓN:**

- Investigador Principal Responsable del Proyecto o persona en la que delegue.
- Jefa del Servicio de Neurología o persona en la que delegue.
- Director Científico de ISABIAL o persona en la que delegue.

La Comisión de evaluación podrá recabar la colaboración y asesoramiento de personas externas expertas en la materia objeto del puesto ofertado.

## **8. PROCESO DE SELECCIÓN:**

Se podrá formular el proceso de selección en una única fase realizando la valoración del currículum vitae de los/as candidatos/as, tal como se expresa en el punto 3.3. En caso de que esta valoración sea completada por el proceso de entrevista, los/as candidatos/as que no hayan obtenido puntuación alguna en la fase de entrevista quedarán excluidos/as del proceso de selección.

La Fundación y/o el Tribunal, por razones de interés para la entidad, podrán desistir en cualquier momento de la resolución o cancelación de esta Convocatoria, sin mediar justificación alguna.

Concluido el proceso de selección, se hará pública la resolución definitiva con los datos del/la candidato/a seleccionado/a en la página Web de la Fundación [fisabio.san.gva.es](http://fisabio.san.gva.es).